ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.521.422	CONTRATO No.	724-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA- GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de Julio se continuó desplegando actividades de tipo individual y familiares mediante la cual conocimos el contexto en el que algunas de las PPR y sus familias residen, ejercicio que permite afianzar las relaciones PPR/PR y así fidelizar su participación a la ruta de reintegración, adicional se continúan generando y fortaleciendo los lapsos de amistad y confianza entre la población y su núcleo familiar como un método de atención implementada por la profesional para lograr la constancia de la PPR en la ruta Para la fecha de elaboración del presente informe no se tenían asignada PPR con estado inactivo. Para la fecha de elaboración del presente informe 0 PPR pasaban de inactivos a IPB. Durante el mes de Junio el 95% de la población fue atendida 2 PPR que no se pudieron contactar, la PPR 0636-15 la cual no se presentó durante el mes de junio y julio, su celular mantiene apagado, se realizó visita hasta su lugar de residencia sin embargo este ya no lo habita, de acuerdo a la información de sus vecinos se encuentra viviendo donde la madre de su esposa pero no conocen la dirección, la PPR 0848-11 el cual se encontraba fuera del departamento por motivos laborales, sin embargo para el mes de Julio ya fue atendido. Una PPR 27-00497 que se logro contactar y reactivarse, se encontraba Inactivo. Para la fecha de elaboración del presente informe no tenía asignada población en estado de investigación para pérdida de beneficios. Fuente de verificación: SIR
2.Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	Para la fecha de elaboración del presente informe 1 al 31 de Julio, 28 encuestas de ETD se encontraban actualizadas correspondientes a la siguiente población 0408-12, 0636-15, 0738-10, 2216-09, 0004-14, 0938-11, 0435-16, 0428-16, 26-00914, 0891-14, 0130-04, 0395-15, 0350-17, 0123-17, 0389-13, 0150-10, 0476-16, 0342-17, 0061-16, 0065-15, 0813-15, 0584-17, 0146-17, 0611-13, 0607-13, 0421-12, 0516-16, 32-00947, 0599-12, 0294-16, 0021-17 Para la fecha de elaboración del presente informe 1 al 31 de Julio, 27 encuestas de Hábitat se encontraban actualizadas correspondientes a la siguiente población. 0408-12, 0636-15, 0738-10, 2216-09, 0004-14, 0938-11, 0435-16, 0428-16, 26-00914, 0891-14, 0130-04, 0395-15, 0350-17, 0123-17, 0389-13, 0150-10, 0476-16, 0342-17, 0061-16, 0065-15, 0813-15, 0584-17, 0146-17, 0611-13, 0607-13 0421-12, 0516-16, 32-00947, 0599-12, 0294-16, 0021-17 1 encuesta pendiente por realizar mediante visita domiciliaria correspondiente a la PPR 27-00497la cual se encontraba inactivo se atendió durante el mes y se programo visita para el mes de agosto. Se crearon 2 caracterizaciones correspondientes a las PPR 27-00497, 0909-10 los cuales inician su ciclo de PDT. Se aplicaron 1 instrumentos ISUN 0666-12. Se actualizaron 28 encuestas de familia. Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de Julio se realizó una revisión frente a la vinculación al SGSSS de la población asignada de la cual se logró evidenciar que 26 de ellos están afiliados de manera normal, 2 de ellos 0646-13, 0738-10 se encuentran en estado retiro u desafiliado, frente al tema se tomó como medida la socialización y envió de correo a la profesional de Salud toda vez que son PPR los cuales presentan novedad de doble cedulación, no tiene documento de identificación por tanto no se ha logrado vincular a salud, de lo cual se está esperando información desde nivel central. Fuente de verificación: SIR, Correo electrónico, ADRES

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.521.422	CONTRATO No.	724-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA- GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinamicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A la fecha se asignaron a mi nombre 117 PPR y se encuentran en los siguientes estados: Activos: 28, Inactivos: 0, Culminados: 83, EIPB: 0, suspendido: 5, perdida de beneficio: 0, investí por causal: 1 *Se convoca a la población asignada (28 PPR) 27 asisten al llamado, 1 PPR 0636-15 el cual mantiene su celular apagado, realizo cambio de lugar de residencia y no se ha comunicado. Se realiza actividades individuales con cada PPR con la que se realizó jornada de atención, para ejecutar su PDT 2019 a través del desarrollo de cada uno de los acuerdos concertados, con los cuales se busca continuar con la apropiación de habilidades y competencia en la población. PDT en los siguientes estados: 24 en ejecución 4 en elaboración 2 evaluados: correspondientes a las PPR 0909-10, 0350-17 quienes finalizan su ciclo de PDT. 2 caracterizaciones que se finalizan de manera normal para realizar el respectivo cargue de acuerdos y puesta en ejecución del PDT. Se realizó el seguimiento a 37 acuerdos de PDT en proceso para el mes, todos con estado cumplido. Fuentes de verificación: Registro de asistencia tomadas mediante ARPA, SIR.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades programadas para el mes estuvieron encaminadas a continuar con la caracterización de 4 planes de trabajo, 2 caracterizaciones que se finalizaron de manera normal para poner en ejecución el PDT en el mes de Julio y el desarrollo de 24 PDT que se encuentran en ejecución desde meses anteriores con los diferentes acuerdos que se concertaran para el año con la población objeto de atención correspondientes a la población con la que se ha tenido contacto desde el mes de enero mediante los cuales se desarrollaron las siguientes actividades: DC-PDT aplicada para los 4 PPR que se encuentran en etapa de caracterización de PDT. EV-PDT aplicada para 2 PPR las cuales culminaron su ciclo de PDT. Y se abordaron con 24 PPR las siguientes metas en las siguientes dimensiones: Dimensión personal: Metas 1.1.1.3, 1.1.1.4, 1.1.4.2, mediante las cuales se buscó fomentar y fortalecer en las PPR el bienestar biopsicosocial, el cual se enmarca en la relación individuo-sociedad, acrecentando la capacidad de establecer relaciones sociales. Dimensión productiva: Metas 2.3.1.1, 2.5.1.3, 2.5.1.2,2.5.1.3, 2.5.1.1, mediante la cual la PPR Fortaleció sus capacidades para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades y su contexto económico. Dimensión familiar: Metas 3.5.1.2, 3.2.1.2, 3.2.1.1,3.1.1.3 mediante las cuales la PPR Fomento las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de su grupo familiar para constituirse como un entorno protector por medio de la convivencia familiar y la promoción y protección de los derechos y deberes familiares. Demisión habitad: Metas 4.2.1.3 mediante la cual se promovió en la PPR la capacidad que tiene, para el mejoramiento de las condiciones en su hábitat de acuerdo a sus factores culturales y realidades socio-económicas, contribuyendo a la dignidad, a la calidad de vida y a la incidencia sobre las comunidades.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.521.422	CONTRATO No.	724-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA- GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestion, acompañamiento e intervención.	Dimensión Salud: Metas 5.1.1.1, 5.1 1.2 mediante las cuales se fortaleció en la PPR sus capacidades que les permitan desarrollar estilos de vida saludables a partir de la promoción y prevención de su salud física y mental. Dimensión ciudadana: 7.2.2.2, 7.2.2.3 mediante las cuales la PPR fortalece sus capacidades que le permitan reconocerse como ciudadano activo y autónomo desde el ejercicio de los principios democráticos contribuyendo a la reconciliación a partir de su responsabilidad por la participación en los GAOML Dimensión educativa. Meta 6.2.1.3 mediante la cual la PPR fortalece sus capacidades para alcanzar niveles educativos acordes con su contexto que posibiliten el desarrollo de su proyecto de vida. Dimensión seguridad: Meta 8.1.2.1, 8.1.5.2, 8.1.5.3 mediante la cual la PPR fortalece sus capacidades individuales, para el reconocimiento y la gestión del riesgo de victimización y reincidencia. Municipio de Neiva: 19 PPR Activos, 19 visita Domiciliaria, 5 visitas que se desarrollaron en la oficina de atención previa elaboración de acta por diferentes motivos expuestos por los PPR. Municipio de Hobo: 5 PPR activos, 4 visitas domiciliarias, 1 programada para el mes de Agosto. Municipio de Tello: 2 PPR activos, 2 visita domiciliaria. Municipio de Baraya: 2 PPR activa, 2 visita domiciliaria
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestion, acompañamiento e intervención.	Mediante las cuales se han logrado actualizar los siguientes instrumentos de caracterización: 28 Instrumentos de habitabilidad, mediante el cual se logra evidenciar datos relevantes iniciales dentro de los que podemos destacar que el 70% de la población vive en calidad de arrendatarios, 20% en calidad de administradores u con permiso del propietario y el 10% restante posee vivienda propia, el 90% de la población cuenta con los servicios básicos necesarios en sus viviendas. 28 ETD, mediante el cual se logra evidenciar datos relevantes que podemos destacar como que, el 80% de la población realiza labores informales básicamente el sector agrícola, el 10% formal, y el 10% se dedican a oficios del hogar. Se actualizan datos de contacto de las 28 PPR Se actualizan 28 encuestas de grupo familiar, no se observan cambios significativos en su mayoría continua con la información registrada en el sistema. 5 PPR atendidas dentro de la estrategia de familia 0584-17, 0350-17, 0607-13, 0294-16, 0146-17, Fuentes de verificación SIR.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	8 de Julio, acompañamiento hasta la alcaldía del municipio de Neiva, secretaria de educación a la PRI Smith Losada y el operador Asesoría y gestión, para llevar acabo reunión de sensibilización, identificación de espacios, matriculas entre otros, con lo que se llevara a cabo y se le dará desarrollo al modelo educativo MEFR en el departamento de Huila en municipios como Neiva, Baraya, Suaza y Pitalito. Viernes 26 de Julio se llevó acabo reunión con el Señor Alexander Ospina Zambrano, coordinador del grupo de formación profesional integral y la Orientadora de Reincorporación Smith losada en las instalaciones del SENA, para socializar modelo educativo MEFR y articular programas de formación complementarios los cuales se les brindara a la población beneficiada con este modelo a la par con el desarrollo del mismo. Fuentes de verificación: Listado de asistencia, actas de reunión

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.521.422	CONTRATO No.	724-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA- GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	04 de Julio acompañamiento hasta la eps COMFAMILIAR DEL HUILA, del municipio de Hobo, al PPR 0195-16, para realizar su respectiva vinculación. 24 de Julio, gestión ante la registraduría del Municipio de Neiva para acceder a copia de la resolución por medio de la cual se cambia nombre y número de documento de la PPR 0646-13. 05 de julio acompañamiento al desarrollo maestro itinerante, se nos brindó un espacio en la casa de la cultura en el municipio de Tello. 12 de Julio, acompañamiento a la jornada de inicio y matrículas del modelo educativo MEFR en la vereda Rio blanco del Municipio de Baraya. 13 de Julio acompañamiento a la jornada de inicio y matrículas del modelo educativo MEFR en el municipio de Neiva el cual se llevó acabo en la IE Oriente sede la IE Ricardo borrero. 4 y 18 de Julio reunión con la Orientadora de Reincorporación y el operador Asesoría y Gestión, para realizar acompañamiento seguimiento y planificación al desarrollo del modelo MEFR 27 de Julio acompañamiento a la jornada de clases en el marco del desarrollo del modelo MEFR 15 de Julio, se abordó reunión con la Fundación del Alto Magdalena y la gobernación del Huila, para realizar presentación del convenio mediante el cual se fortalecerán 9 unidades de negocio de 8 PPR y 1 PR, se presentó al coordinador del proyecto por parte de la Fundación y se programó reunión para el día 17 de Julio con la población beneficiada, la convocatoria se realizó por parte de la PRII, planteo como lugar de encuentro el hotel Sulicam. 17 de Julio se llevó acabo reunión con los 9 beneficiarios del convenio ARN- Gobernación, para fortalecer 9 unidades de negocio en las instalaciones del Salón Violeta del hotel Sulicam; allí los beneficiarios conocieron del convenio y de manera en general se actualizaron datos direcciones y se programaron fechas para las posibles visitas a cada unidad de negocio por parte del operador. 23 al 26 de Julio, se realizó proyección y radicación de oficios así como toda la logística y planeación de sección del SUB-MESAS DE REINCORPORACIÓN " Educación" a desarrollarse durante la primera semana del mes de agosto. Fuentes de verificación: Listados de asistencia, actas de reunión
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	30 de Julio acompañamiento al desarrollo del taller de habilidades ocupacionales para nuestra población, se desarrollado en las instalaciones del Sena. 11 de Julio Convocatoria y desarrollo de la mesa de reintegración del mes mediante la cual se socializaron 7 ideas de negocio. Se realizó el acompañamiento y elaboración de 2 carpetas BIE, 0307-10, 0656-12. Se efectuó la revisión de 7 carpetas BIE, las cuales se presentarían en el mes de Julio del presente año. 13 de Julio se realiza visita de acompañamiento y seguimiento a la PPR 0476-16 la cual se encuentra vinculada formalmente a empleo como mayordomo de la hacienda San Torino. 30 de Julio, desarrollo visitas a Unidades de negocio en compañía del coordinador del GT y la analista de contexto. Fuentes de verificación: Listado de asistencia, Carpetas BIE, actas de reunión
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para la fecha de elaboración de este informe no se habían desarrollado acciones referentes a esta obligación, las PPR que se lograron identificar e incluir en la lista de culminados para el 2019, se culminaron durante el 1 y 2 trimestre del año.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	14 de Julio acompañamiento al desarrollo del servicio social, Barrió Brisas del Sena. 25 de Julio proyección y envió acta de seguimiento ASS. **Fuentes de verificación: Listados de asistencia, Actas, Asistencias ARPA.**
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	25 de Julio participación encuentro de reintegradores 26 de Julio, participación Comité General 25 de Julio participación de Video conferencia, mesa de trabajo con Ministerio de educación, MEN - SENA, ASEGET - ARN. Para dar claridad a todas las inquietudes que se tengan frente al tema modelo educativa MEFR 2, 9, 16, 22,30, jornada de atención en la oficina de atención del Municipio de Neiva participación en la Feria de Vivienda, 09 de Julio Fuentes de verificación: listados de asistencia.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.521.422	CONTRATO No.	724-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA- GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Envió de informe de actividades al coordinador del GT Envió de información asesor de ruta: BD DE ISUN - PARA APLICACION AÑO 2019 Y PARA CARGUE DE ACTAS DE FINALIZACION GT ARN HUILA, Alcance Personas en Proceso en oferta VIRTUAL TITULADA SENA – URGENTE, PLANILLA DE ASISTENCIA FA - CONVENIO ARN - UNAD - MES DE JUNIO/2019, BD DE ISUN - PARA APLICACION AÑO 2019 Y PARA CARGUE DE ACTAS DE FINALIZACION GT ARN HUILA, INFORMACION DE NO ATENDIDOS MES DE JUNIO/2019 - GT ARN HUILA, Seguimiento No. 8 - Planes de Trabajo En Elaboración - Métodos de Operacion a corte 11 07 2019 – PRIORITARIO. Envió de información profesional Smith losada. Avance población localizada GT HUILA-MEFR, FORTALECIMIENTO UNIDADES DE NEGOCIO CONVENIO GOBERNACION, BASE FINAL UNIDADES DE NEGOCIO A FORTALECER CON GOBERNACION, Fuente de verificación correo electrónico.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Del periodo comprendido entre el 15 y 31 de Julio de 2019 se habían actualizado en el sistema los siguientes datos: Datos de contacto de 28 PPR 28 encuestas de ETD 24 códigos de PDT 2 codigo BIE puesta en ejecucion de 2 PDT Registro de 1 miembro al nucleo familiar Soportes de matricula FA- FPT 19 Actas de finalizacion ISUN Fuentes de verificación: SIR.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Del periodo comprendido entre el 15 y 31 de Julio de 2019 se encontraban listos para realizar entrega a la técnica de archivo previo ingreso a sus labores: Se entregaron al técnico de atención, 1 planillas de FA Actas de reunión Certificado de estudio Instrumento de acompañamiento POST 3 resumen de PDT 3 actas de FA 3 Actas de FPT 2 ISUN 19 Actas de finalizacion ISUN Fuentes de verificación: FUID
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para la fecha de elaboración del presente informe no se había atendido en la zona población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporacion, lo anterior teniendo en cuenta que no se encuentran asignadas a mi nombre para la respectiva atencion.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 724-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Eduardo A. Mendoza R.

Fecha VoBo: 31/07/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"